



COMUNICADO de PRENSA

RIO MAYO, CHUBUT, 28 DICIEMBRE 2020.

En el marco de la pandemia existente y acatando las normas y protocolos establecidos por los distintos niveles estatales, el Señor Intendente Alejandro Avendaño junto al Equipo Coordinador, decidieron la suspensión de la 36° Edición del FESTIVAL NACIONAL DE LA ESQUILA correspondiente al año 2021.

[Correo prensariomayo@gmail.com](mailto:prensariomayo@gmail.com) #LaPandemiaSigue #Cuidate


Alejandro A. Avendaño
Intendente Río Mayo
Chubut-Argentina